

## COMISIÓN EUROPEA

DIRECCIÓN GENERAL IB

Relaciones Exteriores: Mediterráneo Meridional, Próximo y Medio Oriente, América Latina, Asia Meridional y Sudeste Asiático, y Cooperación Norte-Sur

**Dirección América Latina**

Unidad de Programación y Cooperación Económica



**URB-AL/INFO**



*Carta de información n° 10*

---

Agosto de 1999

## ***El Programa URB-AL en breve***

### **Objetivo:**

*Desarrollar relaciones de asociación directas y duraderas entre los actores locales europeos y latinoamericanos.*

### **Actividades :**

- *Ocho redes temáticas de interés mutuo, que constituyen marcos de cooperación permanentes y que dan lugar a distintos proyectos comunes cofinanciados por la Comisión Europea.*
- *Dos encuentros bienales, de carácter político y técnico, entre alcaldes y representantes de ciudades de Europa y América Latina.*

### **Participantes:**

*Ciudades, aglomeraciones y regiones de los países de la Unión Europea y América Latina.*

## ***Las redes temáticas del Programa URB-AL***

Red nº 1	Droga y ciudad
Red nº 2	Conservación de los contextos históricos urbanos
Red nº 3	La democracia en la ciudad
Red nº 4	La ciudad como promotora del desarrollo económico
Red nº 5	Políticas sociales urbanas
Red nº 6	Medio ambiente urbano
Red nº 7	Gestión y control de la urbanización
Red nº 8	Control de la movilidad urbana

## **Índice**

**Cumbre Unión Europea / América Latina y el Caribe,  
en Río de Janeiro, Brasil**

**Atribución de la coordinación de las redes 6, 7 y 8**

**El segundo encuentro bienal**

**Lanzamiento de la red n° 5 "Políticas sociales urbanas" coordinada por la  
Intendencia Municipal de Montevideo (Uruguay)**

### **Actividades de las redes temáticas**

- Red n° 1 : Reunión anual en Santiago - 18 y 19 de marzo de 1999
- Red n° 2 : Reunión anual en Vicenza - 25 y 26 de junio de 1999
- Red n° 3 : Elaboración de propuestas de proyectos comunes
- Red n° 4 : Preparación del seminario de lanzamiento (23-25 de septiembre de 1999)

### **Calendario de las próximas actividades del Programa URB-AL**

#### **Contribuciones de los lectores**

- Seguimiento del Encuentro internacional sobre rehabilitación de viviendas en los contextos históricos urbanos - Madrid, 9 y 10 de abril de 1999
- Stockholm Challenge
- Hábitat y participación

#### **Direcciones de interés del Programa URB-AL**

- Comisión Europea
- Secretaría Técnica URB-AL
- Ciudades organizadoras de los encuentros bienales
- Coordinadores de las redes temáticas 1 a 8

## Cumbre Unión Europea / América Latina y el Caribe, en Río de Janeiro, Brasil

Los días 28 y 29 de junio de 1999 tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, la primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE/AL y el Caribe, bajo la Presidencia conjunta, por una parte, de México y Brasil y, por otra, de la República Federal de Alemania. En este encuentro participaron un total de 49 delegaciones, 17 de las cuales procedían de América Latina, 16 del Caribe, 15 de la Unión Europea y la Comisión Europea.

La declaración de Río de Janeiro, que consta de unos sesenta puntos, tiene por objeto reforzar los vínculos históricos, económicos y culturales entre las dos regiones, con vistas a una asociación estratégica basada en objetivos comunes, en particular la consolidación de la democracia, las libertades individuales, el Estado de Derecho y la paz internacional.

Por otra parte, la Cumbre decidió intensificar el diálogo político, las relaciones económicas y financieras basadas en una liberalización amplia y equilibrada de los bienes y flujos de capitales, y la cooperación científica, tecnológica, cultural, humana, social y educativa.

Para la realización de estos objetivos se definieron unas "prioridades de actuación".

**En el ámbito político**, procede trabajar de cara a la modernización de los Estados (sistemas electorales, justicia, ordenamiento tributario, presupuesto...). Por otra parte, se invitó a la sociedad civil a participar en varias iniciativas, en cooperación con el sector público.

**A nivel económico y financiero**, la Cumbre previó la creación de mecanismos de cooperación para reforzar los sistemas financieros e invitó a los empresarios a crear

un "foro empresarial". También propuso el estudio de las barreras comerciales actuales en materia de normas y certificaciones, así como la celebración de acuerdos aduaneros.

Los Jefes de Estado también acordaron incrementar la protección de los consumidores e intensificar el diálogo entre los interlocutores sociales, así como promover los programas de cooperación en el ámbito de las infraestructuras.

**A nivel cultural**, educativo, científico y de tecnología social y humana, se prevén programas destinados a combatir la marginación, la exclusión social y la pobreza. Se fomentará la cooperación a todos los niveles del sistema educativo.

Los Jefes de Estado también acordaron promover los programas destinados a intensificar la participación de las poblaciones indígenas en los programas sociales y de desarrollo económico y se comprometieron a consolidar las identidades culturales y lingüísticas.

En su artículo 47, la Declaración de Río afirma su **apoyo continuo a las actividades del Programa URB-AL**.

La próxima Cumbre UE/AL y el Caribe tendrá lugar durante el primer semestre de 2002, bajo la Presidencia española.

Extracto de la Nota interna DGIB n° 19  
mayo/junio de 1999

### Atribución de la coordinación de las redes 6, 7 y 8

La Comisión Europea asignó la coordinación de las redes 6, 7 y 8 del Programa URB-AL a las autoridades locales siguientes:

Red n° 6	Medio ambiente urbano	Región de Bruselas-Capital (Bélgica)
Red n° 7	Gestión y control de la urbanización	Municipalidad de Rosario (Argentina)
Red n° 8	Control de la movilidad urbana	Landeshauptstadt Stuttgart (Alemania)



Las ciudades, aglomeraciones y regiones que no sean aún miembros de las redes 6, 7 y 8, y que tengan interés en participar en sus actividades, pueden ponerse en contacto con las entidades coordinadoras (véanse en la pág. 14 las direcciones de interés).

Con la apertura de estas tres últimas redes, quedan constituidas las ocho redes temáticas cuya creación estaba prevista en el marco del Programa URB-AL.

### El segundo encuentro bienal

El segundo encuentro bienal del Programa URB-AL será organizado y realizado por el Ayuntamiento de Río de Janeiro (Brasil).

Este encuentro deberá tener lugar en junio de 2000 en relación con el tema de la integración social en la ciudad. Cualquier entidad local interesada en participar puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Río de Janeiro (véanse en la pág. 12 las direcciones de interés).

### **Lanzamiento de la red n° 5 "Políticas sociales urbanas" coordinada por la Intendencia Municipal de Montevideo (Uruguay)**

Los días 12 y 13 de abril de 1999 se celebró en Montevideo el seminario de lanzamiento de las actividades de la red n° 5 "Políticas sociales urbanas". Los trabajos del seminario movilizaron a alrededor de 240 participantes latinoamericanos y europeos, que representaban a numerosas entidades locales, entre ellas 54 miembros de la red y diversas organizaciones nacionales e internacionales y ONG.

El seminario dio comienzo oficialmente con los discursos de inauguración del Sr. Mariano Arana, alcalde de Montevideo, y del Sr. Dieter Oldekop, representante de la Comisión Europea. A continuación, una presentación detallada del Programa URB-AL y una presentación de la red n° 5 permitieron situar el contexto general en el que se desarrollaron los trabajos del seminario.

Los tres expertos coautores del documento de base de la red, titulado "Las políticas sociales urbanas a inicios del siglo XXI", presentaron por turno sus análisis y sus diagnósticos relativos a la temática de la red. Esta presentación fue seguida de un debate en sesión plenaria, animado por los expertos.

El Sr. Ruben Kaztman, Director del CEPAL en Montevideo, presentó a continuación una ponencia relativa al "impacto de la segregación espacial en las desigualdades sociales", basada en un estudio exploratorio realizado en Montevideo.

Previamente a los trabajos de los talleres, la unidad de coordinación presentó la metodología elegida. Los talleres tienen por objeto establecer ejes de cooperación y seleccionar socios potenciales, con el fin de desarrollar proyectos comunes en el marco de URB-AL. Se propusieron cinco talleres a los participantes, en relación con los temas siguientes: "Empleo"; "Alojamiento precario o irregular"; "Gestión municipal y participación ciudadana"; "Salud, educación y cultura"; "Infancia, juventud y tercera edad". Las dos medias jornadas de trabajo intensivo en el taller resultaron muy positivas, en la medida en que permitieron desarrollar veinte ideas de proyectos. Los resultados de los trabajos se presentaron y discutieron en sesión plenaria, antes de la ceremonia de cierre oficial, presidida conjuntamente por el Sr. Arana y el Sr. Oldekop.

Los miembros de la red deberán hacer llegar sus propuestas de proyectos al coordinador a más tardar el 30 de septiembre de 1999. Éste transmitirá el conjunto de proyectos a la Comisión, con el fin de obtener su posible cofinanciación.

Todos los documentos de la red de Montevideo (documento de base, lista de miembros, ideas de proyectos, etc.) se encuentran en la página web de la red: <http://www.montevideo.gub.uy/urbal.htm>.

## Actividades de las otras redes temáticas

### Reunión anual de la red n° 1 "Droga y ciudad"

La Municipalidad de Santiago de Chile acogió a alrededor de 70 participantes en su reunión anual que se celebró los días 18 y 19 de marzo de 1999.

El objetivo principal de esta reunión era examinar las distintas actividades de la red desde su lanzamiento en noviembre de 1997. Se trataba también de discutir el funcionamiento de la red, promover unos intercambios más estrechos entre los miembros sobre las experiencias realizadas en los distintos municipios y organismos asociados, por lo que se refiere a la problemática de la droga en las ciudades, y desarrollar nuevas propuestas de proyectos comunes.

Según las informaciones comunicadas por la Municipalidad de Santiago, la red "Droga y ciudad" cuenta actualmente con 88 entidades locales miembros y 25 organismos asociados. En la reunión anual, la representación de los miembros latinoamericanos contaba con 35 entidades locales miembros de la red. Hay que lamentar la escasísima participación europea, limitada a dos miembros.

Los debates se vieron enriquecidos con un informe sobre la temática de la red, redactado por el Sr. Ibán de Rementería, experto del documento de base. Este documento trata, en particular, de las doctrinas europeas en materia de gestión del problema de la droga, de la insuficiencia de la prevención penal en términos de oferta de drogas y de los objetivos y posibilidades de la red "Droga y ciudad". El informe recoge también extractos de acuerdos internacionales recientes en materia de prevención del consumo de drogas. Este documento puede obtenerse en la coordinación de la red n° 1 (véanse las direcciones de interés en la pág. 13).

La segunda fecha límite de entrega de propuestas de proyectos a la coordinación de la red n° 1, se había fijado al 30 de abril de 1999. En el marco de esta segunda convocatoria, la Comisión Europea no ha recibido ninguna propuesta de proyectos comunes.

Conviene recordar que la tercera y última fecha límite de entrega de proyectos en Santiago de Chile, coordinador de esta red, es el 30 de abril de 2000.

## **Reunión anual de la red n° 2 "Conservación de los contextos históricos urbanos"**

La reunión anual de la red n° 2 "Conservación de los contextos históricos urbanos" tuvo lugar en Vicenza los días 25 y 26 de junio de 1999, bajo la coordinación del Sr. Franco Pepe, responsable de la red.

La Sra. Manuela Dal Lago, Presidenta de la Provincia de Vicenza, inauguró oficialmente la reunión. La Presidenta pronunció un discurso de bienvenida ante una asamblea de más de 70 participantes, entre los cuales se contaban 37 miembros de la red, procedentes de los 8 países siguientes: España, Francia, Italia, Portugal, Argentina, Brasil, Chile y México. Los tres expertos del documento de base, el Sr. Puppi, el Sr. Errath y el Sr. Govela, asistieron también a esta reunión.

El consejero cultural de la Provincia de Vicenza, Sr. Franzina, presentó a continuación el balance de los trabajos de la red durante el pasado año. Mencionó también las perspectivas de futuro, teniendo en cuenta la integración de nuevos miembros en la red.

A su vez, el Sr. Gabrici, representante de la Comisión Europea, tomó la palabra para comentar las relaciones de cooperación entre la Unión Europea y América Latina, destacando los programas de cooperación descentralizada y las posibilidades ofrecidas a las autoridades locales por el Programa URB-AL. La situación actual del Programa en las distintas redes temáticas fue presentada por la Secretaría Técnica URB-AL, que aportó también precisiones técnicas sobre las normas que deben observarse para elaborar nuevas propuestas de proyectos comunes.

El profesor Silvio Castro presentó a continuación un informe sobre la "Evolución y situación actual de la realidad urbana brasileña".

A continuación los participantes propusieron a la asamblea diversas ideas de proyectos, lo que dio lugar a la creación de cinco grupos de trabajo sobre los temas siguientes: "Ciudades portuarias"; "Aspectos prácticos, conceptuales y técnicos para definir los ejes de trabajo"; "Accesibilidad de los centros históricos"; "Alojamiento en los centros antiguos"; "Ciudad patrimonial y territorio".

En cada grupo, los participantes seleccionaron nuevos ejes de cooperación, que podrían ser objeto de nuevas propuestas de proyectos comunes. Estas propuestas deben entregarse a la Provincia de Vicenza a más tardar el 31 de octubre de 1999.

La reunión se clausuró con las intervenciones del Sr. Franzina y del Sr. Pepe. La próxima reunión anual está prevista para el final del segundo trimestre de 2000.



**Red n° 3 "La democracia en la ciudad"**

Los miembros de la red n° 3 y sus asociados deberán entregar sus propuestas de proyectos comunes a la Ciudad de Issy-les-Moulineaux, coordinadora de esta red, a más tardar el 31 de julio de 1999. Con arreglo al procedimiento habitual, Issy-les-Moulineaux transmitirá las propuestas a la Comisión Europea, que seleccionará, con el apoyo del Comité Técnico de Alto Nivel, los proyectos beneficiarios de una cofinanciación.

**Red n° 4 "La ciudad como promotora del desarrollo económico"**

El seminario de lanzamiento de las actividades de esta red tendrá lugar en Madrid, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1999. Se prevé que alrededor de 250 personas participen en este encuentro.

Actualmente, están previstos grupos de trabajo sobre los temas siguientes:

- La planificación estratégica como elemento del desarrollo económico.
- Urbanismo e infraestructuras, patrimonio.
- Salud y medio ambiente como motor del desarrollo.
- Turismo, cultura y deporte.
- Formación y empleo.
- Proyectos para el desarrollo económico.  
Gestión, financiación e inversiones.
- Las autoridades locales y su papel en el desarrollo económico de las ciudades.  
Complementariedad entre las iniciativas públicas y privadas.
- Promoción de las empresas: Pequeñas y Medianas Empresas. Nuevas tecnologías.

Toda información relativa a este seminario puede obtenerse en la unidad de coordinación de la red n° 4 o en la página web del Ayuntamiento de Madrid ([www.munimadrid.es/urbal/html/home.html](http://www.munimadrid.es/urbal/html/home.html)).

**Calendario de las próximas actividades del Programa URB-AL**

<b>Fechas</b>	<b>Redes temáticas</b>	<b>Coordinaciones</b>	<b>Actividades</b>
31 de julio de 1999	Red n° 3 La democracia en la ciudad	Ciudad de Issy-les-Moulineaux	Entrega de proyectos comunes
23-25 de septiembre de 1999	Red n° 4 La ciudad como promotora del desarrollo económico	Ayuntamiento de Madrid	Seminario de lanzamiento
30 de septiembre de 1999	Red n° 5 Políticas sociales urbanas	Intendencia Mun. de Montevideo	Entrega de proyectos comunes
31 de octubre de 1999	Red n° 2 Conservación de los contextos históricos urbanos	Provincia de Vicenza	Entrega de proyectos comunes

## **Contribuciones de los lectores**

### **Seguimiento del "Encuentro internacional sobre rehabilitación de viviendas en los contextos históricos urbanos" celebrado en Madrid los días 9 y 10 de abril de 1999**

*Artículo basado en un texto comunicado por Amalia Castro-Rial Garrone, Directora General de Arquitectura y Vivienda, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte - Comunidad de Madrid (fax +34 91.580 43 96).*

Los días 9 y 10 de abril de 1999, la Comunidad de Madrid organizó en Madrid un "Encuentro internacional sobre rehabilitación de viviendas en los contextos históricos urbanos", con la presencia de unos treinta expertos y responsables políticos, y con la participación del responsable del Programa URB-AL en la Comisión Europea y de representantes de la UNESCO y el Banco Mundial.

Los debates del encuentro de Madrid se centraron en tres temas:

- Líneas de actuación en los ámbitos de la rehabilitación y los planes de alojamiento.
- Programación financiera en materia de viviendas.
- Concertación pública y privada en materia de inversión pública para viviendas.

El tema del encuentro se vio ilustrado también por visitas técnicas al centro histórico urbano y al barrio de Lavapiés, en el que están previstas importantes operaciones de revitalización.

Las conclusiones de las ponencias y debates figuran resumidamente a continuación.

Desde los años 70, Europa tuvo conciencia del abandono de los centros urbanos, que deben rehabilitarse como elementos culturales indispensables, portadores de la identidad histórica de las ciudades.

Las principales consecuencias del abandono de los centros históricos son comunes a todas las ciudades: grave deterioro físico del patrimonio arquitectónico y residencial; carencias en las condiciones mínimas de habitabilidad; utilización de las viviendas por una población económicamente desfavorecida y marginada; envejecimiento y desaparición de la vida social en los centros; abandono parcial o total de algunas viviendas o barrios, lo que los reduce progresivamente al estado de ruinas y puede favorecer el incremento de la criminalidad.

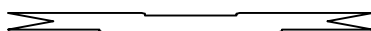
Ante esta constatación, las líneas de actuación de la rehabilitación urbana no pueden ya limitarse a considerar únicamente la rehabilitación física de los edificios, sino que deben integrar todos los aspectos urbanísticos, sociales y económicos, para hacer posible la regeneración y revitalización de estos barrios.

Las Administraciones Públicas deben dotarse de los medios necesarios para conocer la situación de la población existente, así como las causas del deterioro de los centros y contextos históricos urbanos.

Es, pues, indispensable una colaboración entre todos los sectores afectados. Es necesario promover una concertación equilibrada entre, por una parte, los poderes públicos, provistos de los instrumentos normativos de motivación, desarrollo y actuación directa sobre las infraestructuras y los equipos y, por otra, el sector privado. Ello permitirá realizar un planteamiento adecuado de la revitalización integrada de las ciudades.

Las Administraciones deben elaborar una política de objetivos claros, en un marco coordinado y flexible, entre las distintas esferas competentes. Deben también fomentar la participación de los ciudadanos, mediante la creación de equipos y la concesión de una ayuda económica destinada a los más desfavorecidos.

Se trata de dar prioridad a los objetivos a corto plazo, que puedan servir de polo de atracción al sector privado. Ello permitirá afrontar con creatividad los objetivos de un plan estratégico de mayor envergadura, para llevar a cabo la rehabilitación y revitalización integral de la ciudad.



### **Stockholm Challenge: una nueva oportunidad para las ciudades miembros del Programa URB-AL**

*Artículo de Valérie Robert - Unidad de coordinación de la red n° 3. Para cualquier información, consúltese la dirección de Issy-les-Moulineaux (<http://www.issy.com>) o la de Stockholm Challenge (<http://www.challenge.stockholm.se>).*

*Stockholm Challenge* es un premio anual cuyo interés estriba en la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación en favor de los ciudadanos y las comunidades, aunque estas tecnologías no se consideren en sí mismas como un objetivo, sino solamente como un medio.

Los cuatro objetivos del premio son:

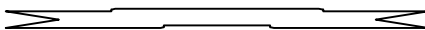
- Destacar los mejores proyectos tecnológicos de información realizados por ciudades.
- Llegar como mínimo a un centenar de ciudades en todo el mundo, con un total de 500 proyectos distribuidos en once categorías.
- Construir nuevas redes entre ciudades, particularmente en relación con los proyectos, reforzando al mismo tiempo las ya existentes.
- Crear sinergías sociales y tecnológicas entre las ciudades y las poblaciones.

Todos los proyectos se examinan a la luz de su impacto en la población, la sociedad y el medio ambiente considerados en un contexto amplio. El criterio más importante es, pues, la contribución del proyecto de cara a los ciudadanos y las distintas comunidades. Todo proyecto que tienda a luchar contra la discriminación, promover la igualdad de los sexos o facilitar el acceso de los ancianos y minusválidos a las tecnologías de la información será objeto de una consideración previa favorable.

Entre las once categorías, los proyectos de la Ciudad de Issy-les-Moulineaux hicieron posible su selección como finalista en las cuatro categorías siguientes:

- Tecnologías de información para las PYME;
- Tecnologías de información en todas las formas de educación;
- Servicios públicos y democracia;
- Facilidad de acceso a la red Internet.

Issy-les-Moulineaux se hallaba representada en la entrega de premios del 10 de junio pasado, lo que le permitió promover sus actividades en el marco de la red n° 3 del Programa URB-AL. Por lo que respecta al premio Stockholm Challenge del año 2000, los proyectos deberán presentarse a partir del mes de octubre de 1999.



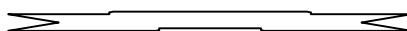
### **Habitat y Participación**

*Artículo de Pascale Thys y de Patrick Sénéart - Habitat et Participation, ASBL, Place des Peintres 1, B - 1348 Louvain-la-Neuve - Bélgica Tel. : +32-10-45.06.04 Fax: +32-10-45.65.64 Correo Electrónico: Pascale.Thys@euronetbe*

Esta Asociación belga, fundada en 1982, tiene como objetivo principal sensibilizar a las autoridades públicas de cara a las prácticas participativas y promover el compromiso y la participación de los habitantes en el proceso de toma de decisiones, mediante los instrumentos siguientes:

- Estudios (por ejemplo, sobre el desarrollo rural y la lucha contra la exclusión social).
- Formación, en particular, la formación de los trabajadores de los barrios objeto de iniciativas (desfavorecidos a nivel social y urbanístico); la adaptación de los Pliegos de formación de los cargos electos municipales (alcaldes, corregidores, concejales, etc.), elaborados por el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- Trabajo en la red. La Asociación es miembro activo de las redes HIC y DPH. La ONG *Habitat International Coalition* (HIC) está vinculada directamente a las organizaciones básicas que trabajan para el derecho a la vivienda en más de 70 países. Diálogo para el Progreso de la Humanidad (DPH) es una red internacional de intercambio de experiencias presente en más de treinta países.
- Gestión de la *Maison de Participation* de la Ciudad de Bruselas. Este servicio tiene por misión organizar la participación de los habitantes en el municipio (organización de reuniones públicas, sensibilización de cara a los proyectos municipales)

La Asociación participó en el seminario de lanzamiento de la red nº 3 "La democracia en la ciudad" y está abierta en este marco a las propuestas de colaboración. La Asociación presentó algunas ideas de proyectos a la ciudad coordinadora de la red, entre otros, el de dar a conocer el presupuesto participativo a los cargos electos belgas; o también, proceder a intercambios de experiencias entre los cargos electos europeos y de América Latina; realizar formaciones de formadores de cargos electos; realizar un estudio sobre las acciones en materia de lucha contra la exclusión social; y organizar una exposición sobre los hábitats que hacen posibles los encuentros intergeneracionales.



## ***Direcciones de interés del Programa URB-AL***

### ***Informaciones generales***

**Comisión Europea**  
**Dirección General IB: Relaciones Exteriores**  
Dirección América Latina - Unidad IB/B/4  
Programa URB-AL  
Rue de la Loi, 200 (Oficina CHAR 4/235)  
B-1049 Bruselas - Bélgica  
Tel.: +32 2.295 12 29  
Fax: +32 2.299 39 41

**Secretaría Técnica URB-AL**  
Avenue de Broqueville, 116 - Bte 9  
B-1200 Bruselas - Bélgica  
Tel.: +32 2.775 93 00  
Fax: +32 2.775 93 09  
secretariat@urb-al.com

**Página WEB**  
<http://www.urb-al.com>

### ***Encuentros bienales***

**Primer encuentro bienal**  
**Coordinación:**  
**Ayuntamiento de Lisboa**

Sra. Cristina Rocha  
Directora do Gabinete de Relações Internacionais  
Departamento de Apoio à Gestão  
e Actividade Institucional  
Câmara Municipal de Lisboa  
Rua do Ouro 49 - 4º Piso  
P-1100 Lisboa (Portugal)  
Tel. : +351 1 3227366  
Fax : +351 1 3227009  
griii@mail.cm-lisboa.pt  
<http://www.cm-lisboa.pt>

**Segundo encuentro bienal**  
**Coordinación:**  
**Ayuntamiento de Río de Janeiro**

Sr. Cláudio García de Souza  
Coordenador  
Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro  
Relações Internacionais e Cerimonial  
Palacio da Cidade  
Rua São Clemente, 360 - Botafoga  
22260-000 Rio de Janeiro, RJ (Brasil)  
Tél.: +55 21 2862239/2861045  
Fax : +55 21 2869246  
cgsouza@pcrj.rj.gov.br

## **Redes temáticas 1 a 8**

### **Red n° 1 "Droga y ciudad"**

**Coordinación: Municipalidad de Santiago de Chile**

Sr. Carlos Varas  
Director para las Relaciones Internacionales  
Alcaldía de Santiago de Chile  
Programa URB-AL - Red n° 1  
Plaza de Armas s/n, Casilla 52-D  
Santiago/Chile  
Tel.: +56 2 639 26 91  
Fax: +56 2 632 19 62  
stgoint@reuna.cl  
<http://www.urb-al.cl>

### **Red n° 2 "Conservación de los contextos históricos urbanos"**

**Coordinación: Provincia di Vicenza**

Dott. Franco Pepe  
Capo di Gabinetto  
Amministrazione Provinciale di Vicenza  
Programma URB-AL - Rete n° 2  
Contrà Gazzolle, 1  
I-36100 Vicenza (Italia)  
Tel.: +39 0444 399208  
Fax: +39 0444 327825  
urb-al.rete2@provincia.vicenza.it  
<http://www.urb-al.net/rete2>

### **Red n° 3 "La democracia en la ciudad"**

**Coordinación: Ciudad de Issy-Les-Moulineaux**

Mme. Marie Virapatirin  
Programa URB-AL - Red n° 3  
Hôtel de Ville - Bureau de la Coordination  
62, rue du Général Leclerc  
F-92130 Issy-les-Moulineaux (France)  
Tel.: +33 1 40957920 & 40956772  
Fax: +33 1 40959725  
urb-al@wanadoo.fr  
<http://www.issy.com/urb-al>

### **Red n° 4 "La ciudad como promotora del desarrollo económico"**

**Coordinación: Ayuntamiento de Madrid**

Sra. Mercedes de la Merced Monge  
Tercer Teniente de Alcalde  
Ayuntamiento de Madrid  
Programa URB-AL - Red n° 4  
Calle Mayor n° 72 - 1°  
E-28005 Madrid (España)  
Tel.: +34 91.588 13 82  
Fax: +34 91.588 17 52  
merced@munimadrid.es  
<http://www.munimadrid.es/urbal/html/home.html>

**Red n° 5 "Políticas sociales urbanas"****Coordinación: Intendencia Municipal de Montevideo**

Sra. Belela Herrera  
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales  
Oficina de coordinación de la red n° 5  
Programa URB-AL  
Intendencia Municipal de Montevideo  
18 de Julio 1360 - Piso 25  
11200 Montevideo (Uruguay)  
Tel.: +598 2.901 40 80 ó 908 64 22  
Fax: +598 2.908 23 08  
red5@piso9.imm.gub.uy  
<http://montevideo.gub.uy/urbal.htm>

**Red n° 6 "Medio ambiente urbano"****Coordinación: Región de Bruselas-Capital**

M. Pierre Reniers  
Agregado  
Programa URB-AL - Red n° 6  
rue du Prétoire, 30  
B-1070 Bruselas (Belgique)  
Tel.: +32 2.517 12 00  
Fax: +32 2.511 94 42

**Red n° 7 "Gestión y control de la urbanización"****Coordinación: Intendencia Municipal de Rosario**

Ing. Roberto Miguel Lifschitz  
Secretario General  
Programa URB-AL - Red n° 7  
Buenos Aires 711  
2000 Rosario (Argentina)  
Tel.: +54 341 480 24 42 / 480 23 17 / 480 23 18  
Fax: +54 341 480 23 60/480 23 20  
sec\_gral@rosario.gov.ar

**Red n° 8 "Control de la movilidad urbana"****Coordinación: Ayuntamiento de Stuttgart**

Ing. Wolfgang Forderer  
URB-AL Programm - Netz Nr. 8  
Rathaus, Markplatz 1  
D-70173 Stuttgart (Deutschland)  
Tel.: +49 711.216 26 75  
Fax: +49 711.216 30 88  
wolfgang.forderer@stuttgart.de

**Nueva dirección a partir de septiembre 1999**

Nadlerstraße, 4  
D-70173 Stuttgart (Deutschland)  
Tél: +49 711 216 87 99 ou 216 87 98  
Fax: +49 711 216 87 97  
wolfgang.forderer@stuttgart.de